



Resolución Jefatural No. 081-98-AGN/J

Lima, 30 ABR. 1998

Visto el Oficio N° 010-98-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política Institucional continuar apoyando el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo e incentivar la permanencia voluntaria de los trabajadores del Archivo General de la Nación a fin de que brinden apoyo fuera del horario normal de trabajo;

Que, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de los Recursos Ordinarios y la aprobación de la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de Abril con Resolución Directoral N° 020-98-EF/76.01, es factible efectuar la subvención a dicho Comité a favor de los Archivos Departamentales;

De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF, 025-93-PCM, 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- OTORGAR una Subvención en el mes de Abril de 1998 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) por la suma de TREINTIUN MIL CIENTO OCHENTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 31,185.00), para los Archivos Departamentales en aplicación al Decreto Supremo N° 067-92-EF;

Artículo Segundo .- El egreso correspondiente se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de la actividad siguiente :

1.00498 Vigilancia y Conservación de Documentos	S/.	31,185.00
---	-----	-----------

/.



081-98-AGND

Categoría de Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias a Instituciones Privadas 40, Específica del Gasto 01, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios del presupuesto vigente;

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]

Aida Luz Mendoza Scaorro

JEFA

del Archivo General de la Nación



De conformidad con los Decretos Supremos N° 007-97-PE y N° 008-97-PCM, 008-97-JUS, 002-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-97-EDU;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planeación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

Atiende a favor de OTORGAR una Subvención en el mes de Abril de 1998 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAATE) por la suma de TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS Y CINCUENTA Y UN (35.518,00) para los Archivos Departamentales en aplicación al Decreto Supremo N° 007-97-PE;

Atiende segundo - El gasto correspondiente se afecta con cargo al FGA 005 Archivo General de la Nación Programa 003 Administración de la actividad siguiente:

1.00498 Vigilancia y Conservación de Documentos 31.182,00